

## **Hacienda busca pagar deuda con tasas altas... con los activos del FMI**

El Financiero

Lunes 30 de agosto de 2021

La Secretaría de Hacienda informó que dialogará con el Banco de México 'en términos normativos' para aprovechar los 12 mil 200 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG) que recientemente asignó el Fondo Monetario Internacional (FMI) al país, para utilizar esos recursos en el pago de deuda pública con altas tasas de interés.

“El objetivo de este intercambio es abonar a la disciplina fiscal. Al cancelar esta deuda, se logra un ahorro en el costo de la misma, así como un beneficio en el nivel de la deuda y, como consecuencia, un impacto positivo para el presupuesto”, enfatizó la SHCP en un comunicado.

Precisó que los DEG no se van a incluir en el presupuesto 2022; es decir, esos recursos no se considerarán como ingreso del gobierno y tampoco como egreso.